DIPUTACIÓN DE HUELVA

CAMPAÑA EDUCATIVA

Curso 2020/2021

Gestión de Residuos Municipales

PRESENTACIÓN BASES PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES

DIPUTACIÓN DE HUELVA
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ÍNDICE DE BASES DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN....2

2. OBJETIVO....3

3. DESTINATARIOS....4

4. SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA....5

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA....6

6. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA EDUCATIVA....7

6.1. PROGRAMACIÓN CRONOLÓGICA DE ACTIVIDADES....7

6.2. METODOLOGÍA ON LINE....8

6.3. ENTREGABLES Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS....9

6.4. PREMIOS. ACTUACIONES A REALIZAR CON FINALISTAS....11

6.5. DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD....13

ANEXO A: HOJA DE INSCRIPCIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS DE DIPUTACIÓN DE HUELVA....14

ANEXO B: CRONOGRAMA. RESUMEN DE FECHAS DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS DE DIPUTACIÓN DE HUELVA....15

1. INTRODUCCIÓN

La Diputación Provincial de Huelva, a través del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos, presta el servicio de tratamiento de los residuos municipales a todas las entidades locales de la provincia de Huelva. Dicho servicio está compuesto, en cuanto a instalaciones se refiere, por dos plantas de tratamiento de residuos municipales, Villarrasa y Tharsis y cinco estaciones de transferencia, Huelva, Almonte, La Redondela, Linares de la Sierra y El Campillo.

Uno de los grandes problemas a nivel generalizado, es la cantidad de residuos recepcionados en todas y cada de estas instalaciones. La importancia de reducir en origen la generación de los residuos, se convierte en el aspecto fundamental para una adecuada gestión de los residuos, evitando su destino a vertedero y fomentando nuevos usos y reutilización de los mismos.

Es por ello, que, desde la Diputación de Huelva, se estima conveniente establecer una campaña de educación y sensibilización ambiental a la población onubense en general y a la población objeto de alcance de recogida de dichos residuos, ya que la educación ambiental es básica para conocer el alcance de la problemática establecida en la gestión de residuos y mejorar de forma progresiva el comportamiento ambiental de la población desde los centros educativos.

2. OBJETIVO

El **objetivo general** del proyecto es dar a conocer el Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de los Residuos en la provincia, haciendo que progresivamente la comunidad educativa y la población en general se sensibilice como parte de la solución sobre la problemática existente en la alta generación de residuos que se producen en nuestra provincia y las consecuencias que los mismos pueden tener.

La Diputación de Huelva, consciente de la carga burocrática y de trabajo que tienen los centros educativos en la actualidad, posibilita la existencia de este programa educativo, orientado a la problemática sobre la gestión de residuos en el entorno local y regional, sumando el mismo al proyecto ALDEA que ya existe como programa educativo de la Consejería de Educación y Deporte.

El programa educativo comienza este curso 2020/2021, y pretende construir la base de un programa educativo más ambicioso y de mayor envergadura, en este primer año, el mismo va dirigido a los siguientes cursos de las siguientes etapas educativas: primero de primaria y primero de secundaria.

3. DESTINATARIOS

Podrán participar todos los centros públicos educativos de Educación Infantil y Primaria y de enseñanza secundaria obligatoria incluidos en municipios onubenses de menos de 20.000 habitantes y acogidos al Programa ALDEA. Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, en modalidades existentes.

El colectivo a quién va dirigida esta campaña es el alumnado que curse 1º de Educación Primaria y 1º de la ESO respectivamente.

Seleccionándose quince centros educativos de primaria y diez centros de secundaria para participar finalmente en la campaña.

Los centros educativos objeto de esta campaña serán por orden de preferencia a la hora de entrar en sorteo, los pertenecientes a:

1º. Municipios menores de 20.000 habitantes y pertenecientes al Programa ALDEA.

2º. Municipios menores de 20.000 habitantes y NO pertenecientes al Programa ALDEA.

3º. Municipios mayores de 20.000 habitantes y pertenecientes al Programa ALDEA.

4º. Municipios mayores de 20.000 habitantes y NO pertenecientes al Programa ALDEA.

4. SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA

Para poder participar, los centros educativos interesados deberán cumplimentar un formulario que se encuentra accesible a los mismos y que se hace llegar junto con las bases de convocatoria a la campaña de educación ambiental en materia de residuos, en el mismo, los centros educativos deben cumplimentar:

1. Número de cursos y líneas por cada curso.
2. Número de alumnos y alumnas.
3. Interés del centro educativo en dicha programación y flexibilidad con su proyecto educativo de centro.
4. Existencia de responsable de proyecto y representante del centro educativo.

En dicho formulario, los centros se comprometen a:

- **Incluir la campaña educativa en materia de residuos en la programación sobre concienciación ambiental en aulas ya existente.**
- **Promover la participación de la comunidad educativa tanto de alumnos como de profesores que sean de aplicación.**
- **Participación en el programa de la persona que coordina el Programa Aldea, así como al menos el 50% de profesores participantes incluidos en las etapas educativas de esta campaña educativa (Primero de Educación Primaria y Primero de Educación Secundaria).**

También podrán dirigir los centros interesados, los datos requeridos a la dirección de correo electrónico: pabuin@diphuelva.org

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA

La selección de centros educativos se realizará por sorteo. La participación en el sorteo a su vez cumplirá el criterio establecido en el apartado 3 de estas Bases, tal que:

1º. Municipios menores de 20.000 habitantes y pertenecientes al Programa ALDEA.

2º. Municipios menores de 20.000 habitantes y NO pertenecientes al Programa ALDEA.

3º. Municipios mayores de 20.000 habitantes y pertenecientes al Programa ALDEA.

4º. Municipios mayores de 20.000 habitantes y NO pertenecientes al Programa ALDEA.

Se seleccionarán quince centros educativos de educación primaria y diez centros de educación secundaria, respectivamente, para participar finalmente en la campaña.

La selección de centros educativos se realizará por sorteo.

PLAZOS INSCRIPCIÓN EN LA CAMPAÑA

Descripción de la Acción	**Plazos**
Información detallada de la campaña a todos los Directores/as de los Centros de educación primaria y de Educación Secundaria de la provincia vía telemática y web de Diputación	Apertura de plazo de inscripción 17 de febrero de 2021.
Cumplimentación por los Centros del formulario de inscripción y su reenvío a la organización	Fecha de cierre inscripciones: 22 de febrero 2021.
Extracciones públicas de las inscripciones para participar en la campaña.	Fecha sorteo 24 de febrero de 2021.
Comunicación del sorteo mediante vía telemática. Información a los centros seleccionados, sobre la metodología de trabajo on-line en	Semana 1: 25 de febrero-26 de febrero de 2021).

la campaña y distribución de materiales	

6. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA EDUCATIVA

6.1. PROGRAMACIÓN CRONOLÓGICA DE ACTIVIDADES

El programa cronológico se ciñe a trimestres naturales, con entregables al inicio de siguiente trimestre.

En caso de ajuste de plazos, se limitará a los mismos plazos que el Programa ALDEA para la Innovación Educativa 20/21.

Descripción de la Acción	**Plazos**
Información a los centros seleccionados, sobre la metodología de trabajo on-line en la campaña y distribución de materiales.	Semana 1: 25 de febrero-26 de febrero de 2021)
Bloque temático “Origen del residuo”	(Semana 2-5: Inicio 2 de marzo, entregable 26 marzo de 2021)
Bloque temático “Almacenamiento y transporte de residuo”	(Semana 6-9: Inicio 5 de abril, entregable 30 de abril de 2021) Se excluye Semana Santa como período vacacional.
Bloque temático “Gestión de residuo para eliminación o valorización”	(Semana 10-13: Inicio 3 mayo, entregable 28 de mayo de 2021).
Selección de los 6 trabajos finalistas (3 en cada categoría) escogido por el jurado y equipo técnico de Diputación de Huelva. Departamento de Residuos.	(Finalización de semana 14: 4 de junio de 2021).
Entrega de premios.	Segunda semana de junio cercana al Día Mundial del Medio Ambiente.

6.2. METODOLOGÍA ON LINE

1. Se deben trabajar en clase los contenidos de la oferta educativa propuesta gestionada a través de los propios participantes al Programa ALDEA.
2. Todo el contenido de la oferta educativa se trabajará como complemento a otros programas educativos de ámbito ambiental. En ningún caso debe suponer una carga lectiva, al contrario, pretende ser una concienciación ambiental desde lo local a un problema territorial.
3. Se trabajará a través de **cuaderno de tutor y cuaderno de alumno en formato digital** incluyendo fichas y enlaces digitales y todo lo necesario para establecer un programa formativo complementario y de concienciación ambiental, el contenido básico se divide en los siguientes bloques:

   A. Bloque temático “Origen del residuo”
   B. Bloque temático “Almacenamiento y transporte de residuo”
   C. Bloque temático “Gestión de residuo para eliminación o valorización”

4. La sistemática de trabajo se realizará con el apoyo de Coordinador de Programa ALDEA y participantes al mismo en cada centro educativo, teniendo en cuenta las propias plataformas digitales con las que ya trabajan: Google Classroom, Moodle, Seneca, Pasen, etc. en el caso de no acceso por parte de Diputación de Huelva a los programas específicos de la Consejería de Educación y Deporte, serán suficiente entrega de pantallazos explicativos de los trabajos.

6.3. ENTREGABLES Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS

Entregables. Se entregará un trabajo por cada bloque temático:

1. 26 de marzo de 2021: entregables de cuaderno de alumno del primer bloque temático. Se valora en un 25% del total.
2. 30 de abril de 2021: entregables de cuaderno de alumno del segundo bloque temático. Se valora en un 25% del total.
3. 28 de mayo de 2021 y cercano con el Día Mundial del Reciclaje: entrega de trabajo final de ámbito creativo artístico o tecnológico puntuable en un 50% del total.

La valoración conjunta de los trabajos individuales no podrá superar el 100% del total.

Valoración del trabajo divulgativo del centro educativo participante:

Como se comenta en el siguiente punto, existirá un premio global al aula en la que el alumno premiado pertenezca y se valorará positivamente la participación del centro educativo en su conjunto por línea de etapa educativa participante, es decir, primero de Enseñanza Primaria en su conjunto y primero de Enseñanza Secundaria en su conjunto.

Se propone la realización de un video conjunto por centro educativo que será valorado teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Tiempo máximo de emisión: 3 minutos.

El objetivo del vídeo será concienciar con actitud positiva y constructiva en materia de residuos o economía circular.

Se realizará un vídeo por cada fase de ejecución de la campaña, teniendo en cuenta que los mismos serán los protagonistas de un Ranking por centros educativos participantes en cada una de sus categorías, Primaria y Secundaria, respectivamente.

Se valorará:

- Originalidad y creatividad del vídeo.
- Que en el vídeo aparezcan tanto alumnos como profesores.
- Que se muestre como se trabaja la temática de la campaña en clase y cómo se desarrollan las clases on line. Ejemplos: mural en patio, trabajos expuestos en el centro educativo.
- Que el profesorado y el alumnado expliquen y convenzan al público en general de los municipios onubenses por qué es importante tomar conciencia sobre la gestión de los residuos que producimos en nuestros hogares.

Una vez terminada cada fase, y entregados los vídeos, cada centro educativo aparecerá en la Web de Diputación de Huelva con un Ranking estableciendo los 3 mejores vídeos en cada fase de la campaña educativa.

Valoración de los trabajos individuales por cada etapa educativa:

1. Se valorarán los entregables a nivel trimestral por cada bloque. Los trabajos por cada trimestre se valorarán con una puntuación del 25% sobre final.
2. Se debe participar a nivel individual, aunque los contenidos se expliquen en clase presencial a través de tutores participantes en el Programa ALDEA o modalidad on line con apoyo del equipo técnico de Diputación de Huelva. Departamento de Residuos.
4. Se entregará un trabajo final consistente en una obra creativa que explique el contexto en el que se producen y gestionan los residuos en nuestra provincia. La obra se puede realizar en cualquier técnica artística (dibujo, pintura, modelaje, collage…) o tecnológica (vídeo, corto, presentación Canvas, Genially…..)
5. Este trabajo final será valorado por cada categoría y cada centro. Computará el valor del 50% sobre premios finales. Este trabajo final se sumará a las entregas de cada trimestre.

6. En caso de empate, se valora positivamente y generará el desempate, la participación y el impacto en redes sociales durante la duración de todo el curso, incluyendo el compromiso e implicación de sectores al que pertenece el centro participante: alumnado, AMPA, personal no docente, profesores.

6.4. PREMIOS. ACTUACIONES A REALIZAR CON FINALISTAS

Se establecen dos categorías de premios:

El alumnado participará en representación del centro educativo y de su clase y el profesor o profesora de cada clase será el encargado de enviar toda la documentación necesaria, coordinado por el profesor responsable de la Coordinación del Programa Educativo ALDEA.

Primera categoría de premios a nivel de aula donde pertenezca el alumno ganador en ambas etapas educativas (primero de primaria y primero de secundaria):

1º premio: lote de material escolar para el aula valorado en **300 euros.**

2º premio: lote de material escolar para el aula valorado en **200 euros.**

3º premio: lote de material escolar para el aula valorado en **100 euros.**

Se entregarán tres premios finales individuales por cada curso de etapa educativa seleccionado.

PRIMERO DE PRIMARIA: tres premios finales

Primer premio: se entrega al alumno **paquete didáctico individual con material escolar**, valorado en **180 euros**.

Segundo premio: se entrega al alumno **paquete didáctico individual con material escolar,** valorado en **150 euros**.

Tercer premio: se entrega al alumno **paquete didáctico individual con material escolar,** valorado en **100 euros**.

PRIMERO DE SECUNDARIA: tres premios finales

Primer premio: se entrega al alumno **paquete didáctico individual con material escolar**, valorado en **180 euros**. Además, se entregará pases para alguna **actividad de turismo activo** cercana a su localidad, para **4 integrantes de su familia** (valorado en **400 euros**)

Segundo premio: se entrega al alumno **paquete didáctico individual con material escolar**, valorado en **150 euros**. Además, se entregará pases para **alguna actividad de turismo activo** cercana a su localidad, para **4 integrantes de su familia** (valorado en **200 euros**)

Tercer premio: se entrega al alumno **paquete didáctico individual con material escolar**, valorado en **100 euros**. Además, se entregará pases para alguna actividad de turismo activo cercana a su localidad, para **2 integrantes de su familia** (valorado en **100 euros**)

6.5. DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los centros educativos deberán plasmar a través de sus redes sociales, página web, y todas las herramientas TIC a su alcance todas las actividades que se van realizando.

Estas actividades serán importantes para llegar, en caso de empate, a valorar al alumnado finalista.

ANEXO A: HOJA DE INSCRIPCIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS DE DIPUTACIÓN DE HUELVA

Nombre de centro educativo

Municipio

1. **Número de cursos que optan a la realización de la campaña educativa**
2. **Número de líneas y alumnos por cada curso que opta a la realización de la campaña educativa**
3. **Interés del centro educativo en Programa de Educación Ambiental**
4. **Inclusión de Programa Aldea**
5. **Datos de contacto de Coordinador/a de Programa Aldea**
6. **Utilización de herramientas TIC en el centro**

Compromisos que adquiere el centro, en caso de ser seleccionado para la participación en la campaña:

- ***Incluir la campaña educativa en materia de residuos en la programación sobre concienciación ambiental en aulas ya existentes***
- ***Promover la participación de la comunidad educativa tanto de alumnos como de profesores que sean de aplicación.***
- ***Participación en el programa de la persona que coordina el Programa Aldea, así como al menos el 50% de profesores participantes incluidos en las etapas educativas de esta campaña educativa (Primero de Educación Primaria y Primero de Educación Secundaria).***
- ***Recabar los permisos paternales necesarios para participar en la campaña, además de autorizar o no expresamente, la posibilidad de aparecer en fotografías, reportajes de cadenas de TV o prensa interesadas en la divulgación del evento.***

La Propiedad de los trabajos, será del alumnado y de los centros en cuestión, pero los mismos podrán ser gestionados por la Diputación de Huelva para su uso y difusión.

ANEXO B: CRONOGRAMA. RESUMEN DE FECHAS DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS DE DIPUTACIÓN DE HUELVA

CRONOGRAMA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES

CURSO ESCOLAR 2020/2021

FECHAS A TENER EN CUENTA

ENERO

LANZAMIENTO DE INSCRIPCIÓN

17 DE FEBRERO DE 2021
HASTA
EL 22 DE FEBRERO DE 2021

FEBRERO

FASE DE SORTEO:
24 DE FEBRERO DE 2021

COMUNICACIÓN DEL SORTEO::
25-26 DE FEBRERO DE 2021

COMENZAMOS A TRABAJAR EL
2 DE MARZO DE 2021

MARZO

BLOQUE TEMÁTICO 1: ORIGEN DEL RESIDUO.

FIN DE TRABAJO ENTREGABLE

26 DE MARZO DE 2021

ABRIL

BLOQUE TEMÁTICO 2: ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DEL RESIDUO

FIN DE TRABAJO ENTREGABLE

30 DE ABRIL DE 2021

MAYO

BLOQUE TEMÁTICO 3: GESTIÓN DEL RESIDUO

FIN DE TRABAJO ENTREGABLE

28 DE MAYO DE 2021

MAYO

SELECCIÓN DE 6 TRABAJOS FINALISTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

4 DE JUNIO DE 2021

DIPUTACIÓN DE HUELVA
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE